

Señor  
MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ VILLACRESES  
Ciudad.-

21

Cumplieme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el 10 de Marzo del 2.000 y según lo estatuido en el Artículo Noveno, de los Estatutos Sociales de "JABONERIA DEL VALLE S.A. JABOVALLE" constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo de Quito Dr. Remigio Poveda Vargas el 3 de Febrero del 2.000, inscrita el 3 de marzo del dos mil bajo el número 504 tomo 131 del Registro Mercantil, se decidió unánimemente elegirle **PRESIDENTE** para el período de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento con todas las atribuciones y deberes previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales.

Atentamente,

*Carolina Ordóñez*  
Carolina Ordóñez Larrea  
Sec Ad-hoc

Quito, 10 de Marzo del 2.000

Yo, MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ VILLACRESES acepto el nombramiento precedente.

*Miguel*  
MIGUEL ANGEL ORDOÑEZ VILLACRESES  
CC# 170033617.3

Quito, Marzo 10 del 2.000

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1329 del Registro de Nombramientos Tomo 131  
Quito, a 16 MAR 2000



**REGISTRO MERCANTIL**  
*Reg. 131*  
Dr. RAÚL GABOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO